

**Comisión Nacional del Mercado de
Valores**

Dirección de Mercados Primarios

Paseo de la Castellana, nº 19

28046 – Madrid

Baracaldo, 27 de abril de 2005

Muy señores nuestros:

Adjuntamos al presente nuevo Reglamento Interno de Conducta en Materia de Mercado de Valores y Política sobre Uso de Información Relevante y Código de Conducta de Befesa Medio Ambiente, S.A., aprobados por unanimidad por el Consejo de Administración de esta Compañía en su sesión del 26 de abril de 2005. El citado Reglamento sustituye en su integridad al aprobado anteriormente por el Consejo de Administración de 12 de diciembre de 2000 y modificado por acuerdos de dicho Consejo de 24 de abril de 2003 y de 22 de junio de 2004, notificados puntualmente a esa Comisión.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Antonio Marín Hita
Director de Asesoría Jurídica